

ACTUALIDAD / CHILE / HISTORIA / MAPUCHE / PORTADA

Pueblo Mapuche y Estado Nación: Hacia el fin de una relación forzada y colonial

El Ciudadano · 31 de enero de 2022



Artículo escrito por **Pablo Marimán Quemenado**: Profesor de Historia, Geografía y Educación Cívica, magíster en Etnohistoria, doctor en Historia de Chile, docente e investigador del Departamento de Antropología y del Núcleo de

Estudios Interétnicos e Interculturales de la Universidad Católica de Temuco. Miembro del Centro de Estudios e Investigaciones Comunidad de Historia Mapuche y de la Asociación de Investigación y Desarrollo Mapuche. Sus campos de estudio, docencia y difusión atienden la historia mapuche, las relaciones interétnicas e interculturales en Wallmapu y Abya Yala.

Publicación original: revista anales

PUEBLO MAPUCHE Y ESTADO NACIÓN: HACIA EL FIN DE UNA RELACIÓN FORZADA Y COLONIAL

LA POLÍTICA SIN ESTADO Y CON AUTODETERMINACIÓN

No desmentiré jamás la costumbre observada por mis antepasados, yendo a parlamentar a una cueva como ratones, donde nadie puede oírnos; que si su misión es de paz y sus palabras buenas, las escucharé a presencia del sol, al aire libre, al pie de la cruz [...] yo necesito para oírlo que nuestras palabras las tome el viento y las lleve hasta el último mocetón del Uuthanmapu (Chacón, 1862).

Las palabras del *lonko* Namonkura son parte de su respuesta a los enviados del intendente de Los Ángeles, quien pretendía en 1856 entrevistarse con el líder *lafkenche* en su territorio, sin embargo esa modalidad política no formaba parte del protocolo que se había construido desde hacía siglos a través de los *parlamentos* y que formaba parte del *azmapu* (Melin et al., 2016). Estos se preparaban con antelación e involucraban al conjunto de los *futalmapu* en que se organizaba la sociedad mapuche en su periodo de independencia (Contreras, 2007; Payàs, 2018). Entonces la modalidad de bilaterales o encuentros parciales más tenía que ver con una táctica del gobierno chileno, explicable por el enrumbamiento estratégico que había adoptado su política beligerante hacia sus otrora «aliados hermanos» mapuche.

Se trata de los años inmediatamente anteriores a la guerra que Chile desataría desde 1859 en adelante. La década de los cincuenta del siglo xix estuvo cruzada por dos fenómenos que tensionaron las relaciones mapuche-chilenas: una, la migración de población pobre que escapaba de Chile ante la violencia constante y la imposibilidad de vivir en paz y acceder a la tierra que por ese entonces era el único medio que aseguraba el sustento. Por otra parte, la decisión estratégica del gobierno de la época de declarar unilateralmente los territorios mapuche como una provincia chilena. Al respecto, el máximo líder mapuche de aquel tiempo, Mañil Wenu, escribía al general argentino Urquiza:

El gobierno patrio mandó proponerme la paz en 1837 y mi respuesta fué decirle: que [po]dría [ser], siempre que se respetase la línea del Biobio, y no se permitiese pasarlo a ningun cristiano a poblarlo y menos fuerza armada. Sin mas antecedentes que los que refiero, el gobierno ha demarcado una provincia, traspasando el Biobio que abraza una parte considerable de nuestro territorio que actualmente habitamos, y por consiguiente nos quiere sujetar a su autoridad echando por tierra los tratados a que me refiero (Pavez, 2008).

Esto rompía la tradición de los pactos acordados en *parlamentos* y eran un motivo de desconfianza y de deliberación entre los mapuche, que veían cómo sus territorios fronterizos eran ocupados por campesinos que buscaban la mediería, liberándose por un lado del inquilinaje hacendal y por otro de las proyecciones que hacían los ricos de sus territorios y ganado. La nueva administración, que llamaron provincia de Arauco, puso a la cabeza un intendente con asiento en Los Ángeles con la misión de hacerse cargo del territorio y su gente. Este funcionario, por medio de misivas, buscó alinear a los liderazgos bajo su mandato, pero ahí estaba la tensión de este aparente descriterio e inconsecuencia.

A pesar de que los registros hablan de *parlamentos* entre los gobiernos conservadores y los mapuche, como el realizado en Concepción en 1850, en estricto rigor habían dejado de serlo para convertirse en espacios de dictaminación

de lo que había que hacer desde la óptica del Estado y no de una negociación política¹. Por lo mismo, estos no volvieron a tener la duración en tiempo ni a ocupar las ceremonias que reproducían una memoria y ritual que los consagraba y legitimaba como tales (Pichinao, 2012). He ahí la condición que ponía el citado *lonko* Namoncura: «Las escucharé a presencia del sol, al aire libre, al pie de la cruz [...]. Yo necesito para oírlo que nuestras palabras las tome el viento y las lleve hasta el último mocetón del Uuthanmapu» (Chacón, 1862).

La sociedad mapuche, durante su independencia, tuvo y ejerció su autogobierno sin recrear un Estado². Los viajeros y cronistas identificaban estas formas de gobernabilidad como Estados, nombrando a sus territorios y gentes como un país (Gay, 1873; Domeyko, 1846; Ercilla, 1569), pero en rigor la política entre los distintos *futalmapu* fue atendiendo dinámicas y requerimientos internos, como aquellos propios de la convivencia con el *winka* (Gay, 1998 [1837]). En contraste con los Estados de la posindependencia, el *kizungünewün* (autogobierno) no tuvo como propósito imponer, someter y/o supeditar a otros para beneficio de algunos, como sí valores, principios y ontologías que reconocían sus diferencias, sus autonomías y que regulaban sus desavenencias (Mariman, 2019).

La caída de esta forma de sociedad, con múltiples polos de poder centrados en alianzas territoriales (*wichanmapu*) y de una manera de convivir con otras sociedades fronterizas, la provocaron factores externos que hacia el siglo XIX, fruto de las independencias que dieron como resultado la aparición de Estados nacionales, hicieron reaparecer en estos los ideales de conquista sobre los territorios mapuche (Hernández, 2003) bajo un contexto internacional de expansión de los imperialismos y de una economía capitalista de orden mundial en la que se insertarán dichos Estados con los territorios y pueblos sometidos. Este proceso se nutrió de una ideología fundada en la diada civilización/barbarie (Sarmiento, 1848), a través de la cual lo indígena fue visto como un estorbo en la construcción de lo nacional, como segmentos de retraso de una población a la que

si no había que atender diferenciadamente, segregándola (Leyton y Huertas, 2015), se podía esperar que desapareciera en la amalgama de razas que las élites en el poder propugnaban para el bajo pueblo.

A finales de los ochenta del siglo XX, CedM Liwen conceptualizaba los efectos de esta política en los siguientes términos:

La conquista chilena de la Araucanía, entre 1862 y 1883, significó la incorporación política de la población mapuche al Estado chileno. Esta incorporación tuvo como primer efecto el transformar a los mapuche en una minoría étnica al interior de la formación social chilena. Incorporación política compulsiva, realizada a través del sometimiento militar, implicó al mismo tiempo —al perder el pueblo mapuche toda autonomía y al no serle reconocido ningún derecho político ni cultural específico, en tanto grupo étnico diferenciado del resto de la población nacional— su transformación en minoría nacional oprimida en el seno del Estado-nación chileno (Mariman, 1990: 16).

[ACCEDER A DOCUMENTO COMPLETO AQUÍ – FORMATO PDF](#)

PUEBLO MAPUCHE Y ESTADO NACIÓN HACIA EL FIN DE UNA RELACIÓN FORZADA Y COLONIAL

Notas iniciales:

1. Lo mismo y en idéntico margen de tiempo se daba en *Puelmapu*. Allí los gobiernos, mediante cartas y embajadas a los *lonko rankülche* (Figueroa, 2020), instruían lo que había que hacer o no hacer, siempre desde un *logos* centrado en el Estado. A la vez establecían retribuciones a los liderazgos a manera de sueldos que entendían como una acumulación privada imposible de distribuir, como en el caso del ganado equino u otros bienes que autoridades como Rosas enviaba a los *lonko* como parte de una política que estimulaba y sellaba alianzas en un contexto de

tensiones que no requería de más enemigos y menos con el peso estratégico que tenían los *puelmapuche* (Mandrini y Ortelli, 1992).

2. La aparición del Estado en la historia de la humanidad es un fenómeno, en cuanto a su masividad, más bien reciente en el tiempo. Sobre todo se relaciona con la expansión de los imperios a finales del siglo xv, cuya expresión es un sistema colonial de tres siglos y otro poscolonial por los dos siglos siguientes, en el cual se fue incubando una matriz de dominación sobre las sociedades, los territorios, las epistemes (García, 2017) que, con el paso del tiempo y procesos de «emancipación» entre medio, se han reproducido y se mantienen en la actualidad como fenómenos de larga duración.

Fuente: [El Ciudadano](#)